



# SENADO REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2006 - 2010

ACTA NO. 00003

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2006  
SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE AGOSTO DEL 2006  
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ  
SECRETARIOS SENADORES: AMARILIS SANTANA CEDANO Y DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 3:55 HORAS DE LA TARDE DEL DIA VEINTE Y NUEVE (29) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, (2006), MARTES, SE REUNIERON LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

## 1.- PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

REINALDO PARED PEREZ : PRESIDENTE  
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA : VICEPRESIDENTA  
AMARILIS SANTANA CEDANO : SECRETARIA  
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS : SECRETARIO  
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO  
PORFIRIO ANDRES BAUTISTA GARCIA  
LUIS RENE CANAAN ROJAS  
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES  
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA  
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO  
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO  
FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO  
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON  
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME  
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA  
JUAN OLANDO MERCEDES SENA  
FELIX MARIA NOVA PAULINO  
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA  
PRIM PUJALS NOLASCO  
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO  
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO  
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA  
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ  
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO  
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL  
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ  
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA  
ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO (28)

**SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA:** JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, MARIO ANTONIO TORRES ULLOA, NOE STERLING VASQUEZ (3).

**SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA:** AMABLE ARISTY CASTRO (1)

**SENADOR PRESIDENTE:** Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta Sesión Ordinaria.

HORA 3:55 P. M.

## **2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS**

### **a) LECTURA DE ACTAS:**

ACTA NO.00002, DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE AGOSTO DEL 2006. DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL Y LA MISMA SERA REMITIDA A LOS BLOQUES DE CADA UNA DE LAS BANCADAS PARA QUE LOS INTERESADOS, EL SENADOR O LA SENADORA, QUE QUIERA PERCATARSE DEL CONTENIDO DEL ACTA No 2, AL QUE HEMOS HECHO REFERENCIA SE HAGA VALER DE LA MISMA EN EL LOCAL DE LOS BLOQUES, TENDRAN UN PLAZO DE QUINCE DIAS PARA HACER LAS OBJECIONES Y LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES Y PASAR A APROBARLA.

**b) APROBACION DE ACTAS:** No Hubo

## **3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS** No Hubo

**a) PODER EJECUTIVO** No Hubo

**b) CAMARA DE DIPUTADOS** No Hubo

**c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA** No Hubo

**d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL** No Hubo

**e) DIRECCION O LIDERES DE PARTIDOS POLITICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO** No Hubo

### **f) SENADORES**

COMUNICACION DE FECHA DE 29 DE AGOSTO DEL 2006 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR JUAN ROBERTO RODRIGUEZ, RINDIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY, POR CAUSA AJENA A SU VOLUNTAD

COMUNICACION DE FECHA DE 29 DE AGOSTO DEL 2006 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR MARIO ANTONIO TORRES ULLOA, RINDIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY, POR CAUSA AJENA A SU VOLUNTAD

COMUNICACION DE FECHA DE 29 DE AGOSTO DEL 2006 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR NOE STERLING VASQUEZ , RINDIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY, POR CAUSA AJENA A SU VOLUNTAD

**g) OTRA CORRESPONDENCIA** No Hubo

## **INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACION**

### **INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACION**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**INICIATIVAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACION**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACION**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACION**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACION**

**SENADOR PRESIDENTE:** Como podrán observar, de acuerdo con la Orden del Día de hoy, no hay iniciativas a tomar en consideración, ni provenientes del Poder Ejecutivo, ni de la Cámara de Diputados, ni de la Suprema Corte de Justicia, ni de la Junta Central Electoral; sin embargo hay algunas iniciativas que han sido sometidas por algunos senadores como son las siguientes:

**1. Iniciativa: [00047-2006-SLO-SE](#)**

PROYECTO DE RESOLUCION QUE DECLARA EMBAJADORES DE BUENA VOLUNTAD A LA DELEGACION DOMINICANA PARTICIPANTE EN LOS XX JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE DE CARTAGENA, COLOMBIA 2006. **(PROPONENTES: Tommy A. Galán Grullón). Depositada el 25/8/2006.**

**2. Iniciativa: [00048-2006-SLO-SE](#)**

PROYECTO DE LEY DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL CONSUMO EXCESIVO DE BEBIDAS ALCOHOICAS. **(PROPONENTES: Tommy A. Galán Grullón). Depositada el 25/8/2006.**

**3. Iniciativa: [00049-2006-SLO-SE](#)**

PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA EL AÑO 2007, COMO AÑO DEL ESTUDIANTE. **(PROPONENTES: Cristina Lizardo). Depositada el 28/8/2006.**

**4. Iniciativa: [00050-2006-SLO-SE](#)**

PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL ENCARGAR A LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA DEL SENADO DE LA REPUBLICA, DISCUTIR LA PROBLEMÁTICA ANUAL DE LOS LIBROS DE TEXTOS DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, A LOS FINES DE EVITAR EL GASTO DESMESURADO E INJUSTIFICADO, QUE AFECTA A LA FAMILIA DOMINICANA, EN RAZON DE LOS CONSTANTES CAMBIOS Y EL USO DE LIBROS DE TEXTOS QUE A LA VEZ SON CUADERNOS DE TRABAJOS O TIPO FORMULARIO, QUE IMPIDE SU USO POSTERIOR. **(PROPONENTES: Francisco Domínguez Brito Depositada el 29/8/2006.**

**SENADOR PRESIDENTE:** En tal sentido me voy a permitir, no habiendo lectura de informes de comisiones, ni de gestión, someter a la aprobación de todos ustedes aquí presentes las consideraciones que han sido señaladas precedentemente, por cuya razón someto a la consideración de ustedes las iniciativas a que hemos hecho referencia,

Los senadores que estén de acuerdo que sean ponderados y aprobados en la Orden del

Día que levanten su mano derecha.

**25 VOTOS, 25 SENADORES PRESENTES  
APROBADO EN LA ORDEN DEL DIA**

**LECTURA DE INFORMES DE COMISIONES**

**LECTURA DE INFORMES DE COMISION**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**LECTURA DE INFORMES DE GESTION**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

**1. Iniciativa 00047**

PROYECTO DE RESOLUCION QUE DECLARA EMBAJADORES DE BUENA VOLUNTAD A LA DELEGACION DOMINICANA PARTICIPANTE EN LOS XX JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE DE CARTAGENA, COLOMBIA 2006.

**SENADORA CRISTINA LIZARDO MEZQUITA:** Solicitamos Señor Presidente, que se libere de los trámites de Comisión.

**SENADOR PRESIDENTE:** Someto a la consideración del Pleno del Senado, la propuesta de la Senadora Cristina Lizardo, en el sentido de que la presente Resolución sea liberada de trámites de ir a Comisión.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**25 VOTOS, 25 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO SU LIBERACION DE TRÁMITES.**

**SENADOR DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS:** (DIO LECTURA A DICHO PROYECTO DE RESOLUCION, EL CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE LO SIGUIENTE:)

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Declarar Embajadores de Buena Voluntad a los atletas y oficiales componentes de la delegación dominicana participante en la representación de la República Dominicana en los XX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Cartagena, Colombia 2006.

**SEGUNDO:** Felicitar a la Secretaría de Estado de Deportes y Recreación (SEDEREC) en la persona de su titular, Felipe Payano; y al Comité Olímpico Dominicano, en la persona de su Presidente, Luís Mejía Oviedo, por el esfuerzo realizado para que la delegación dominicana lograra una buena preparación y representación del país en tan importante evento atlético y cultural de Centroamérica y El Caribe.

**TERCERO:** Otorgar un Pergamino de Reconocimiento a los titulares de la Secretaría Estado de Deporte y Recreación (SEDEREC) y del Comité Olímpico Dominicano (COD), así como a cada uno de los atletas que lograron medalla de oro en el referido evento, declarándolos "Embajadores de Buena Voluntad", por el esfuerzo realizado para el logro

de una buena participación de la República Dominicana en los XX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Cartagena, Colombia 2006.

**CUARTO:** Divulgar ante la opinión pública nacional, la presente Resolución.

Dada en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 29 días del mes de agosto del año 2006, año 162 de la Independencia y 143 de la Restauración.

Lic. Tommy A. Galán Grullón  
Senador de la República  
Provincia San Cristóbal

**SENADOR PRESIDENTE:** Previo a concederle el turno al Senador Tommy Galán, tuvimos un lapsus de que no sometimos a la consideración de ustedes, si alguno tenía algún turno de ponencias a ser presentado en la Orden del Día de hoy. Para que lo señale, para entonces someterlo a consideración, y que sea tratado en la Orden del Día.

**SENADOR FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO:** Solamente quiero que me permitan darles una información en cuanto a la formación de las distintas comisiones.

**SENADOR PRESIDENTE:** Lo previo debió haber sido antes. Vamos a verlo como un asunto de la impericia todavía, en la Orden del Día le daremos la oportunidad, como se trata de asuntos de información.

**SENADOR TOMMY GALAN GRULLON:** Buenas tardes Presidente, y los demás miembros del Bufete Directivo del Senado, a los compañeros senadores de la República. Pienso que el contenido de los considerados, expresados en este Proyecto de Resolución, definen muy claramente la intención nuestra, que yo sé que representa también la intención de la mayoría de los senadores de este Hemiciclo, y sobre todo del pueblo dominicano. Creo que falté y reconozco a esto, porque una Resolución de este tipo debió, previamente, recabar las firmas y el apoyo de cada uno de los miembros de este Hemiciclo, porque yo sé que el regocijo, la felicidad, y sobre todo el orgullo y la satisfacción, que en términos de dominicanos seguidores del Deporte, y sobre todo con la brillantez en que los jóvenes de nuestro país, pudieron cubrir y sobrepasar las expectativas que tenían, incluso, los dirigentes del Comité Olímpico Dominicano y la Secretaría de Estado de Deportes, en alcanzar noventa y siete (97), veintidós (22) medallas de éstas de Oro. Por lo tanto, yo quiero dejar en el ánimo, y por eso no queríamos desperdiciar esta Sesión, y sobre todo la actualidad del tema con relación a un hecho acontecido apenas días, para gloria de todos nosotros, y someterlo a consideración de ustedes, para que el mismo sea aprobado en esta tarde.

**SENADOR PRESIDENTE:** Vamos a someter que sea liberado del trámite de los debates.

Los senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha en señal de aprobación.

**26 VOTOS, 26 SENADORES PRESENTES  
APROBADO A UNANIMIDAD LA LIBERACION DE TRAMITES**

**SENADOR PRESIDENTE:** Se somete a la consideración de los señores senadores, el Proyecto de Resolución de la autoría del Senador Tommy A. Galán, que declara Embajadores de Buena Voluntad a la Delegación Dominicana participante en los Vigésimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, de Cartagena, Colombia 2006.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Resolución en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**26 VOTOS A FAVOR, 26 SENADORES PRESENTES  
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA**

**Iniciativa 00048-2006-SLO-SE**

Proyecto de Ley de Prevención y Lucha contra el Consumo Excesivo de Bebidas Alcohólicas.

**SENADOR TOMMY GALAN:** Quería obviar el procedimiento, no sin antes, quizás, hacer algunas ponderaciones sin entrar al fondo del contenido del Proyecto.

(EL SENADOR PRESIDENTE INFORMA QUE DEBE IR A LA COMISION DE SALUD)

**SENADOR TOMMY GALAN:** En este caso, yo también sugeriría que la Comisión, dado que el Proyecto contiene algunos articulados en materia legal, que el mismo sea también contemplado para la Comisión de Justicia o de lo contrario, si hay alguna comisión adicional, que pudiera también involucrarse en esto, que la misma sea establecida en una comisión especial, para que ella pueda aglutinar.

**SENADOR PRESIDENTE:** Queda enviado el presente Proyecto a la Comisión de Salud y a la Comisión de Justicia.

**SENADOR CHARLES MARIOTTY TAPIA:** Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: Estamos hablando de un Proyecto de Ley que tiene implicaciones muy serias, estamos hablando de romper, tirar por la borda el Decreto y sustituir todo esto por un Proyecto de Ley, entonces, no puede estar al margen, bajo ningún concepto, la Comisión de Seguridad Nacional y Orden Público, yo pienso que son tres comisiones que deben estar involucradas en el conocimiento de este Proyecto y que de alguna manera nos evita la conformación de una comisión especial, porque tiene que ver orden público.

**SENADOR PRESIDENTE:** Queda enviado este Proyecto también a la Comisión de Seguridad y de Orden Público.

**SENADOR PRESIDENTE:** Proyecto de Resolución mediante la cual se declara el Año 2007, como el Año del Estudiante, de la autoría de la Señora Senadora Cristina Lizardo.  
**Se remite a la Comisión de Educación y Cultura.**

El Proyecto de Resolución del Senador Francisco Domínguez Brito, que procura encargar a la Comisión de Educación y Cultura del Senado de la República, discutir la problemática anual de los libros de texto dentro del Sistema Educativo Nacional. **Se remite a la Comisión de Educación y Cultura del Senado.**

**TURNO DE MOCIONES O PONENCIAS**

**SENADOR FRANCIS VARGAS:** Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: Este turno de ponencias es para informar que en el día de hoy en los distintos bloques, en el del PLD, hemos estado discutiendo el asunto de las comisiones. Igualmente, nos reunimos con el Bloque del PRD y el Señor Noe Sterling Vásquez, que no se encuentra en Santo Domingo, tiene excusa, pero tiene conocimiento de lo que hemos estado tratando para que, definitivamente, sean constituidos los distintos bufetes directivos de las diferentes comisiones. De manera que estamos invitando a todos los senadores y senadoras para que en día de mañana, entre 10:00 de la mañana y 12:00 del día, pasen al Salón de

Comisiones para dejar constituidos los bufetes directivos de todas las comisiones y así cada proyecto que se envía a una comisión, ya esté en una comisión debidamente constituida para el estudio correspondiente.

**SENADOR ALEJANDRO WILLIAM:** Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: Quiero informales que en días anteriores vi publicaciones negativas ante mi persona con un hecho ocurrido en el Aeropuerto Internacional de las Américas. Quiero desmentir públicamente y totalmente las aclaraciones que aparecieron en los medios de comunicación, no es mi forma de ser, no fue lo que ellos plantearon en ese comunicado y ya hemos puesto un comunicado de prensa donde explicamos lo que pasó en el Aeropuerto de las Américas.

También quiero exigir, que desde el Senado mande a investigar a Migración para que ellos den un aclarando sobre mi persona. Gracias.

**SENADOR WILTON GUERRERO DUME:** Colegas del Bufete Directivo, colegas de la Asamblea. Nosotros queremos hacernos eco de una situación que afecta a gran parte de las fuerzas productivas de nuestro país y dentro de esas fuerzas productivas del país, a las fuerzas productivas de la Provincia Peravia; nos referimos a una modalidad de la delincuencia, consistente en el asalto o atraco de vehículos de transporte de mercancías que recorren las principales vías de transporte del país. Esa modalidad de atraco consiste en que ocupantes de vehículos, usando uniformes policiales o militares, asaltan a los transportistas de mercancías, ya sea de origen industrial, agrícola o agropecuario; sacan de los vehículos de transporte al chofer y a los ayudantes, los amarran, los montan en el baúl del vehículo que ocupan los asaltantes y a la vez destinan al vehículo de transporte de mercancías, a dos de los atracadores que conducen ese vehículo de transporte a un lugar determinado donde depositan la mercancía y el vehículo lo dejan abandonado en cualquier vía pública. Hay empresas agroindustriales que han recibido cantidades de esos asaltos y de esos atracos, que están poniendo en peligro la supervivencia de esas empresas, y a pesar de que hace varios meses de que están ocurriendo esos atracos, nosotros no vemos que se progresa en las labores de investigación y de control de esa modalidad de la delincuencia en nuestro país; en la Provincia Peravia, varias de esas empresas han sido víctimas de esos actos delincuenciales repetidamente. Ahora, en el fin de semana que acaba de transcurrir, tuvimos la última víctima, en la persona del empresario Bienvenido Ortiz (Calín), quien transportaba un furgón lleno de ajo desde Santo Domingo hacia Baní y a la altura de la Avenida 6 de Noviembre, fue objeto de esa modalidad de atraco, en el fin de semana pasado, a las cuatro horas apareció el camión en los alrededores de la Josefa Brea, en Santo Domingo, pero ya había descargado la mercancía.

Una empresa en el mes de diciembre fue objeto de cerca de 6 asaltos de esa naturaleza, una sola empresa de la Provincia Peravia, en las vías del país, hace cerca de un año que están sucediendo esos asaltos temerarios y no entendemos cómo es posible que las autoridades que deben investigar y controlar ese tipo de acciones delictivas no hayan podido desmontar esa maquinaria de delincuencia y llevar a la justicia los responsables. Nos sentimos muy preocupados y compartimos la preocupación que afecta a los sectores productivos que son afectados en todo el país, porque estamos hablando por la Provincia Peravia, pero no es exclusivo de la Provincia Peravia, estos asaltos, estos secuestros, están ocurriendo a empresarios de todo el país, en todas las vías de comunicación, o sea, la Vía del Norte, la Vía del Este y la Vía del Sur y queremos llamar la atención, al ciudadano Presidente de la República, que personalmente se interese en esta situación, porque parece que los organismos de investigación que tienen a su cargo estas investigaciones, no dan pie con bola y las razones no las sabemos, pero parece que esas razones están vinculadas al proceso de depuración que hay que hacer en la Policía Nacional, por lo cual también queremos llamar la atención a la comisión encargada de realizar la depuración en la Policía Nacional, a que agilice la labor de depuración de esa

institución porque no es posible combatir la delincuencia si los delincuentes están agazapados, están dentro de las instituciones que deben investigar y combatir la delincuencia; llamamos la atención a las autoridades para que tomen en sus manos esta situación porque está poniendo en serio peligro el funcionamiento de las fuerzas productivas de nuestro país. Gracias.

**SENADOR PRESIDENTE:** Estamos siendo un poco flexibles en el día de hoy, porque en el turno de ponencias era el momento para que aquel Senador o Senadora que tenía algún tipo de inquietud lo hiciera; sin embargo vamos a permitirle la palabra al Senador Rubén Darío Cruz, pero para futuras ocasiones, por favor, estén pendientes del Turno de Ponencias, para que en ese momento procedan a la inscripción de los turnos correspondientes.

**SENADOR RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA:** Buenas tardes Presidente del Senado y su Bufete Directivo, buenas tardes colegas senadores. Yo quiero primero agradecer, Presidente, por el hecho de concederme este turno, que bien pudo haber sido conjuntamente con el del compañero Alejandro William y lo hago por una razón que todos y todas entenderán muy prudente. Yo pienso que el propio protagonista de esta situación, yo preferiría llamarle víctima de la situación, ni siquiera él mismo ha sido lo suficientemente categórico con el acontecimiento en que se vió envuelto, y lo hago a propósito de que en mi condición de Gobernador, que estuve en esa posición hasta el 16 de Agosto, gracias a Dios, precisamente me aconteció algo parecido, aunque no precisamente en el Aeropuerto Internacional de Las Américas, sino con un militar. Es sabido por todos y por todas que en la República Dominicana un Legislador es noticia, si es sobre un hecho particular positivo, es noticia, pero esto se sobredimensiona cuando es sobre un hecho como el acontecido al colega William.

En ocasión de yo estar, como dije anteriormente, desempeñándome como Gobernador Civil de mi Provincia, Hato Mayor, por la queja de un ciudadano de mi provincia y específicamente del Municipio de Sabana De La Mar, municipio costero, me acerqué al Destacamento de la Marina de Guerra de esa comunidad y como es natural en condición de Gobernador uno va acompañado de un personal que asiste a uno, de los propios compañeros en esos municipios, que suelen acompañar a uno, y en este caso, la persona que tenía la queja; ¿de qué se trataba? Una persona que le habían incautado un motor fuera de borda, le habían quemado una yola, y aunque no es el fondo lo que quiero dejar aquí, simplemente discutí con un militar de que, si no lo iban a someter a la acción de la justicia, como dicen nuestras leyes, ¿porqué retenerle un motor porque lo liberaron? O lo sometían y dejaban este motor fuera de borda como una pieza clave para el sometimiento a través de la Jurisdicción de Instrucción o simplemente le entregaban su motor en el momento que lo liberaban; pues miren compañeros Senadores y Senadoras, eso es un expediente que precisamente un militar, como sucede a diario aquí, envió a sus superiores, pero esto fue de escalón en escalón hasta llegar al señor Secretario de las Fuerzas Armadas y a su vez éste enviárselo al Secretario de Interior y Policía y finalmente una especie de conminación a que yo explicara estos acontecimientos.

¿Qué yo pido, Señor Presidente, en esta ocasión? Y ya lo hizo el colega William que ha sido la víctima de esta situación, como la prensa, y es su papel reseñar este tipo de acontecimiento, se nutre de la información que los organismos que están ubicados en el Aeropuerto Internacional de Las Américas le suministran, que precisamente el Senado de la República en su condición, Reinaldo Pared de Presidente, designe una comisión que investigue este acontecimiento, porque yo creo que ya estamos cansados de que aquí se dañe imágenes.

Yo conozco personalmente a Alejandro Leonel Williams, aquí lo conocemos la mayoría y

sabemos que no es capaz de un comportamiento como el que se le ha querido señalar, que, indiscutiblemente, es con el único propósito de hacerle daño y que yo me pongo en su lugar, hoy fue él, mañana podría ser cualquiera de nosotros. Muchas gracias, Señor Presidente.

**SENADOR PRESIDENTE:** Sí, nosotros le prometimos al Senador William que íbamos a hacer la investigación correspondiente.

**INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DIA ANTERIOR**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA CAMARA DE DIPUTADOS**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA PRIORIZADA**

**PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSION, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISION COORDINADORA**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSION SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**INICIATIVAS LIBERADAS DE TRAMITES**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PASE DE LISTA FINAL**

**REINALDO PARED PEREZ : PRESIDENTE**  
**CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA : VICEPRESIDENTA**  
**AMARILIS SANTANA CEDANO : SECRETARIA**  
**DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS : SECRETARIO**  
**PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO**  
**PORFIRIO ANDRES BAUTISTA GARCIA**  
**LUIS RENE CANAAN ROJAS**  
**ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES**  
**RUBEN DARIO CRUZ UBIERA**  
**JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO**  
**CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO**  
**FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO**  
**TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON**  
**WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME**  
**CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA**  
**JUAN OLANDO MERCEDES SENA**  
**FELIX MARIA NOVA PAULINO**  
**FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA**  
**PRIM PUJALS NOLASCO**  
**AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO**  
**DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO**  
**ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA**  
**EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ**  
**FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO**  
**FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL**  
**JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ**  
**HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA**  
**ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO (28)**

**SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA:** JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, MARIO ANTONIO TORRES ULLOA, NOE STERLING VASQUEZ (3).

**SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA:** AMABLE ARISTY CASTRO (1)

**CIERRE DE LA SESION:**

**SENADOR PRESIDENTE:** Como podrán observar, honorables senadores, no hay otra iniciativa que tratar en la Orden del Día, por cuya razón, nos vamos a permitir levantar la Sesión y convocar para el próximo martes 5 de septiembre a las 3:00 P.M. Que pasen buenas tardes.

**HORA 4:20 P.M.**

**Reinaldo Pared Pérez**  
**Presidente**

**Amarilis Santana Cedano**  
Secretaria

**Diego Aquino Acosta Rojas**  
Secretario

**CERTIFICO:** Que la presente copia es fiel y exacta a las palabras pronunciadas por los señores senadores presentes en la Sesión arriba indicada.

**LIC. INES MARIA RODRIGUEZ MALDONADO**  
**Taquígrafa Parlamentaria**